

Datos del Producto

Número de Registro: 25675 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/06/2019 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2026
Nombre Comercial: ECODIAN CARPOCAPSA

Titular

GEA s.r.l.

 Via Albert Bruce Sabin 31

 20019 SettimoMilanese

 ITALIA

Fabricante

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

 Rothamsted Research, West Common, Harpenden

 AL5 2JQ Hertfordshire

 REINO UNIDO

Composición

E,E-8,10-DODECADIEN-1-OL 0,798% (10,63 MG S.A./DIFUSOR) [VP] P/P

Envases

Cajas de cartón con bolsas de aluminio selladas al vacío de 1000 difusores cada una.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Manzano	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2000 difusores/ha	2000 difusores/ha. Este número de difusores se establece para superficies de al menos 1 hectárea, parcelas con dimensiones regulares, con plantas de una altura media de 2-2,5 metros y vigor normal. 2500 – 3000 difusores/ha: Este número de difusores se establece cuando las densidades de población son muy altas, los árboles superiores a 3 metros o las plantas excesivamente vigorosas.
Membrillero	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2000 difusores/ha	2000 difusores/ha. Este número de difusores se establece para superficies de al menos 1 hectárea, parcelas con dimensiones regulares, con plantas de una altura media de 2-2,5 metros y vigor normal. 2500 – 3000 difusores/ha: Este número de difusores se establece cuando las densidades de población son muy altas, los árboles superiores a 3 metros o las plantas excesivamente vigorosas.
Níspero, níspero del Japón	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2000 difusores/ha	2000 difusores/ha. Este número de difusores se establece para superficies de al menos 1 hectárea, parcelas con dimensiones regulares, con plantas de una altura media de 2-2,5 metros y vigor normal. 2500 – 3000 difusores/ha: Este número de difusores se establece cuando las densidades de población son muy altas, los árboles superiores a 3 metros o las plantas excesivamente vigorosas.
Peral	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2000 difusores/ha	2000 difusores/ha. Este número de difusores se establece para superficies de al menos 1 hectárea, parcelas con dimensiones regulares, con plantas de una altura media de 2-2,5 metros y vigor normal. 2500 – 3000 difusores/ha: Este número de difusores se establece cuando las densidades de población son muy altas, los árboles superiores a 3 metros o las plantas excesivamente vigorosas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Manzano, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Peral

NP

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento atrayente. Modo de aplicación: Se aplica al inicio del vuelo que se pretende proteger, según las necesidades de cada agricultor y las condiciones o coincidencias con otras plagas. Reforzar los bordes con un 10% más de difusores. Colocación en el tercio superior de los árboles, distribuyendo los difusores de manera uniforme por todos los árboles tratados. Es necesario reforzar las 3-4 primeras filas de la parcela con un mayor número de difusores para evitar, en la medida de lo posible, la entrada ocasional de insectos desde el exterior de la confusión. El buen uso de los difusores está subordinado al frecuente control de las trampas de monitoreo. La ausencia de capturas en las trampas de monitoreo, indican la eficacia y persistencia del sistema debido a que se está produciendo la desorientación. Es recomendable controlar periódicamente las ramas y/o frutos para vigilar la presencia de estadios larvarios. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Clase de Usuario



Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Colocación manual de los difusores de vapor:



o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Guantes de protección química

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar los vapores. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Octabenzona (CAS 1843-05-6)

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

